

**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE  
INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD  
Y COMPUTACIÓN (FIEC)  
REUNIDO EL 29 DE JUNIO DE 2015**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC, SE REÚNEN EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2015 A LAS 11H50, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC, PARA TRATAR ASUNTOS INHERENTES A LA FACULTAD: ING. MIGUEL YAPUR A., DECANO DE LA FIEC Y QUIEN PRESIDE; MSC. SARA RÍOS O., SUBDECANO; DR. SIXTO GARCÍA A.; ING. CARLOS SALAZAR L.; DR. CARLOS MONSALVE A.; Y SESI. RENATA ÁVILA, REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES DE LA FIEC

Actúa como Secretaria la Sra. LEONOR CAICEDO G., quien constata el quórum e indica el Orden del Día:

1. TEMARIOS DE TESIS
2. VARIOS.-

**1 TEMARIOS DE TESIS**

**TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MET PRESENTADO POR EL  
ING. JOSÉ FÉLIX MONCAYO REA**

Considerando que el CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC reunido el 25 de Mayo de 2015, adoptó la Resolución **2015-463**:

DEVOLVER EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MET, PRESENTADO POR EL ING. JOSÉ FÉLIX MONCAYO REA, TITULADO “**DISEÑO PARA LA UNIFICACIÓN ACTIVA Y PASIVA DE REDES DE ACCESO PARA SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MÚLTIPLES OPERADORES**”, EL MISMO QUE CUENTA CON LOS INFORMES FAVORABLES DEL DIRECTOR DE TESIS, Y DE LOS 2 EVALUADORES. DEBE INCLUIR LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

- 1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN**
  - 1.1 INTRODUCCIÓN**
  - 1.2. DESCRIPCIÓN DE PROBLEMA**
  - 1.3 SOLUCIÓN PROPUESTA**
  - 1.4 OBJETIVOS**
  - 1.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
  - 1.6 METODOLOGÍA**

EL **CAPÍTULO 4** DEBE DECIR:

#### **4. DISEÑO**

El estudiante presenta nuevamente el temario con las observaciones indicadas por el Consejo Directivo.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

#### **RESOLUCIÓN 2015-552**

APROBAR EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MET, PRESENTADO POR EL ING. JOSÉ FÉLIX MONCAYO REA, TITULADO “**DISEÑO PARA LA UNIFICACIÓN ACTIVA Y PASIVA DE REDES DE ACCESO PARA SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MÚLTIPLES OPERADORES**”, EL MISMO QUE CUENTA CON LOS INFORMES FAVORABLES DEL DIRECTOR DE TESIS, Y DE LOS 2 EVALUADORES, LUEGO DE QUE HA INCLUIDO LAS OBSERVACIONES INDICADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO.

SE DESIGNA EL TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUBDECANA FIEC
DIRECTOR	MSC. CÉSAR YÉPEZ F.
MIEMBRO PRINCIPAL	MG. WASHINGTON MEDINA M.
MIEMBRO ALTERNO	MG. MIGUEL MOLINA V.

## **2 VARIOS.-**

### **PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO REFERENTE A LAS POLÍTICAS DEL SR. RECTOR, SOBRE LA ACREDITACIÓN DE LAS CARRERAS**

El Decano en la Facultad, Ing. MIGUEL YAPUR A., solicita que los miembros del CONSEJO DIRECTIVO se pronuncien respecto a las políticas del Sr. Rector, en lo referente a la acreditación de las carreras, cumplimiento del POA, trabajos de investigación publicados.

El DR. MONSALVE indica que cada 3 meses por lo menos, el Decano de la FIEC presente a conocimiento de los miembros del CONSEJO DIRECTIVO, un informe sobre el avance del POA, a fin de estar enterados y poder dar ideas al respecto, en caso de que exista algún problema para el cumplimiento del mismo.

La ING. RÍOS indica que en el POA, con los nuevos indicadores, semestralmente se miden sus avances. Aparentemente los anteriores

indicadores apuntaban hacia otras metas, pero parte de ellos cambiaron, para tratar de aportar que todas las carreras también se acrediten.

Si todo el POA está alineado a la acreditación de las carreras, entonces el CONSEJO DIRECTIVO puede aportar y pedir, a la persona que se encargue de presentar el POA, que presente un avance bimestral, a fin de que el CONSEJO DIRECTIVO pueda ver las falencias, y ver el nivel de cumplimiento, para que haya un control, y de esta forma ver que las cosas se vayan ejecutando.

Indica el ING. YAPUR que el último año en el Consejo Directivo, se ha trabajado casi en un 70% revisando tesis de grado y trabajos de titulación. El Consejo Directivo debería hacer un control bimestral de todas las acciones que se desarrollen en la Facultad. Manifiesta que las tesis, aunque son importantes, la marcha de la Facultad lo es más. Dice que el CONSEJO DIRECTIVO es el responsable de que la Facultad siga adelante o se estanque.

El Dr. GARCÍA indica que en la forma como se están realizando las actividades, a veces hay ciertas acciones que se deben tomar. El profesor responsable de una actividad, si cuenta con el soporte del CONSEJO DIRECTIVO tendría más fortaleza.

La ING. RÍOS dice que se pidieron libros en los años 2012, 2013 y 2014, los cuales no han sido comprados en 3 años. Los libros deben tener una versión de entre 5 a 10 años. Esto es una exigencia para la acreditación ABET. Manifiesta que la ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL es otro lío, y que no existe gama de estructura jerárquica.

El DR. MONSALVE manifiesta que en lo que concierne a la estructura organizacional de la FIEC, no hay que asociar por ejemplo la MAESTRÍA DE COMPUTACIÓN a la carrera, ya que esta no forma parte de la carrera; igual que el DOCTORADO que se está realizando en CIENCIAS COMPUTACIONALES.

La ING. RÍOS dice que la primera vez que se trató este tema, tenía que ver con las áreas de conocimiento y revisión curricular. Por ejemplo, si se requiere cierta materia de una carrera, se debe pasarla a un profesor de la carrera para que la dicte. Solicita al Consejo Directivo de que hay problemas bastante complejos de resolver, como por ejemplo a nivel de gerencia de tecnología de información, que una vez al año vengan a dar charlas a la FIEC.

Luego de lo cual, se resuelve:

### **RESOLUCIÓN 2015-553**

SOLICITAR A LOS SIGUIENTES PROFESORES:

- ING. GOMER RUBIO R., COORDINADOR DE CALIDAD DE LA FIEC,
- DRA. INDIRA NOLIVOS A., COORDINADORA DE EVALUACIÓN DE LA FIEC,
- ING. GISELLE NÚÑEZ N., COORDINADORA DE VÍNCULOS CON LA SOCIEDAD;

PARA QUE PRESENTEN UN INFORME DE LAS ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTRAN REALIZANDO, Y EFECTÚEN UNA EXPOSICIÓN EN EL PRÓXIMO CONSEJO DIRECTIVO.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 12H45.